

Tulcán, 26 de Marzo del 2016.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
QUEUVID S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración.

En mi calidad de comisario de la compañía Comercio y Transporte Internacional QUEUVID S.A. debo mencionar que una vez realizada la revisión de los Balances y *cuentas presentadas por el área de Contabilidad y Gerencia General*, con cierre al 31 de diciembre del 2015, no se encuentran novedades con los mismos y que lo informado concuerda con lo desarrollado por la empresa durante el periodo en mención.

De la misma manera me permito informar que una vez realizado el análisis físico de la documentación contable, financiera y administrativa, puedo afirmar que existe un *correcto manejo y control interno de la documentación, a través de formularios pre numerados* así como en lo referente al flujo de dinero con sus respectivos comprobantes que garantizan su adecuado manejo.

Así mismo debo indicar que pese a la crisis económica que ha generado una mínima utilidad la empresa se mantiene en el mercado cuidando siempre su imagen de *seriedad y confianza, los pagos al SRI se mantienen al día* sin ningún inconveniente.

Particular que pongo en conocimiento de los Señores accionistas para los fines pertinentes.

Atentamente;



Carlos Alberto Ojeda España

COMISARIO.